



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº **1592/24**

SALTA, **07 NOV 2024**

**EXP 327/2024 - FH -UNSa**

**VISTO:**

La nota presentada por la Coordinadora de la Comisión de Educación en Contexto de Privación de la Libertad de la Facultad de Humanidades, Lic. Sol Villena, mediante la cual solicita aval institucional para la realización de la Vº JORNADAS DE CÁRCEL Y SOCIEDAD DEL NORTE GRANDE: "EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del corriente año en esta Facultad, y está destinado a profesionales que se desempeñan en entornos de privación de libertad, entidades oficiales de Seguridad Pública, estudiantes, investigadores y público en general;

QUE los objetivos de las jornadas son:

- Crear espacios para el intercambio, socialización y divulgación de prácticas y experiencias dentro de las instituciones carcelarias y de encierro.
- Fomentar el entendimiento y el debate sobre los factores que podrían transformar los lugares de encierro en espacios para el ejercicio de derechos y la transformación de las personas involucradas.
- Consolidar un espacio de crítica y reflexión que desafíe los estereotipos y prejuicios sobre las comunidades en situación de privación de libertad.
- Conectar las universidades con las instituciones carcelarias a través de propuestas para la formación de profesionales y educadores.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No.459/24 aconseja avalar la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del día 05/11/24)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de la Vº JORNADAS DE CÁRCEL Y SOCIEDAD DEL NORTE GRANDE: "EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA", que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del corriente año en esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Lic. Sol Villena, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Ura. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa